

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

ACTA No. 013– 2012

DÍA Y HORA: Agosto 22 de 2012; 10:00 a.m. – 12:00 a.m.

LUGAR: Oficina Doctorado 4º piso

ASISTENTES:

Víctor Hugo Medina García. Director Doctorado en Ingeniería
Jairo Humberto Torres Acosta. Docente T.C. Facultad de Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente T.C. Facultad de Ingeniería

Verificación del quórum

Se desarrolla la sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio con la presencia de los siguientes miembros: Profesores Víctor Hugo Medina García, Jairo Humberto Torres Acosta y Edwin Rivas Trujillo.

Orden del Día

1. Lectura del Acta y aprobación del Acta anterior.
2. Formalización de la exoneración del pago de matrícula a profesores y descuentos a egresados admitidos al doctorado.
3. Formalización de vinculación de Profesores al Doctorado, que por su compromiso y formalización en la dirección de tesis doctorales y de cursos a impartir en este semestre, les sea reconocida su equivalencia en horas lectivas y de trabajo en el Plan de Trabajo como docentes de carrera.
4. Aprobación de terna para elegir Representante Estudiantil del Doctorado en el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.
5. Varios.

Temas tratados

Luego de dar lectura al Acta anterior, el director del doctorado, profesor Víctor Hugo Medina García, expone ante el Consejo Curricular las cartas radicadas de varios estudiantes en las que se solicita la exoneración del pago de matrícula a profesores y descuentos a egresados admitidos al doctorado, de Acuerdo al Artículo 32 del Acuerdo 04 de 2006 del Consejo Superior, en el cual dice: "Exonerar en el pago de matrícula a los profesores de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que cursen programas de postgrado ofrecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Ante estas solicitudes el Consejo aprueba unánimemente enviar esta solicitud ante el Consejo de Facultad para su aval o aprobación o gestión ante el Consejo Académico.

Posteriormente, el profesor Víctor Hugo Medina García solicita que los Profesores de la Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica que por su compromiso y formalización en la dirección de tesis doctorales y de cursos a impartir en este semestre, les sea reconocida su equivalencia en horas lectivas y de trabajo en el Plan de Trabajo como docentes de carrera, así como tener en cuenta la formalización de vinculación de dichos profesores al Programa de doctorado.

Igualmente, el Consejo aprueba unánimemente enviar esta solicitud ante el Consejo de Facultad para su posterior aval o aprobación o gestión ante el Consejo Académico o Superior.

Luego de estas solicitudes, se dio a conocer la terna propuesta y elegida por los Estudiantes del Doctorado para la elección de su representante ante el Consejo Curricular, conformada por los siguientes candidatos:

1. Lindsay Álvarez Pomar
2. Joaquín Javier Meza Álvarez
3. Luis Leonardo Rodríguez Bernal

El Consejo aprueba unánimemente esta terna, y pedirá formalmente la elección y formalización del representante ante la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

Siguiendo con la orden del día, en varios, el profesor Edwin Rivas enfatizó en la necesidad de gestionar la formación en idioma Inglés para los profesores del Doctorado, ante lo cual el profesor Víctor Hugo Medina García propone al Consejo la realización de cursos con énfasis eminentemente conversacional y solicitarlo ante el ILUD para fortalecer las habilidades conversacionales en Inglés y facilitar la comunicación de los profesores del Doctorado con colegas extranjeros, lo cual va a ser realmente necesario para la internacionalización de las investigaciones o tesis dirigidas, igualmente para incrementar la producción de publicaciones internacionales.

La propuesta fue unánimemente aprobada por el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.

Para finalizar, Los asistentes insistieron en el tema de asignación de espacios físicos de trabajo (cubículos u oficinas) para los docentes adscritos al programa, ya que requieren realizar adecuadamente sus actividades académicas.

Por tal motivo, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería analizando los posibles espacios disponibles en la Universidad, toma la decisión de solicitar la creación de estos espacios en el segundo piso del edificio Alejandro Suarez Copete, al lado de la sala Linux, donde actualmente hay una sala subutilizada con equipos obsoletos.

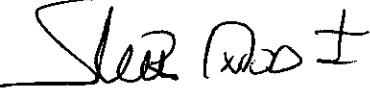
De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado a los veintidós (22) días del mes de Agosto de 2012 a las 12:00 a.m.



Victor Hugo Medina García
Director Doctorado en Ingeniería



Jairo Humberto Torres Acosta
Docente T. C. Facultad de Ingeniería



Edwin Rivas Trujillo
Docente T. C. Facultad de Ingeniería